

**Asunto: FUNDACIÓN TÉCNICA INDUSTRIAL  
CAMPAÑA PREMIOS Y BECAS CONVOCATORIA 2006.  
II CERTAMEN DE FOTOGRAFÍA “Solidaridad y acción social”.**

Estimado colegiado/a:

Entre las actividades programadas por la Fundación “Técnica Industrial”, para el año 2006, que fueron aprobadas por el Patronato, figuran la convocatoria de premios y becas tendentes a la promoción y formación permanente de sus beneficiarios, los Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales.

A tal efecto se establecen las bases de las convocatorias cuyo resumen a continuación se expresan:

- Premio extraordinario para un trabajo de investigación sobre innovación tecnológica dotado con **SEIS MIL CIEN EUROS (6.100 €) brutos**, y **dos accésit de MIL CIEN EUROS (1.100 Euros), brutos**, cada uno.
- Cinco becas para trabajos de investigación, dotada cada una con la cantidad de **TRES MIL EUROS (3.000 Euros) íntegros**.
- Premio Extremadura, “**sobre aplicación informática para la baremación de tiempos en la elaboración y gestión de proyectos y direcciones de obra en la rama industrial de las ingenierías**” dotado con una cantidad en metálico de **MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 Euros) brutos**, subvencionado por los Colegios de Badajoz y Cáceres.
- Premio Andalucía “**Sobre Divulgación Tecnológica e Industrial**”, que asciende a la cantidad de **DOS MIL EUROS (2.000 Euros), brutos**, subvencionado por el Consejo Andaluz de Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales.
- Premio Galicia “**Sobre Divulgación Tecnológica e Industrial**”, que asciende a la cantidad de **MIL OCHOCIENTOS EUROS (1.800 Euros), brutos**, subvencionado por el Consello Galego de Enxeñeiros Técnicos Industriais.
- Premio Colegio de Navarra “**Energías Renovables**”, dotado con la cantidad de **MIL QUINIENTOS TRES EUROS (1.500 Euros), brutos**, subvencionado por el Colegio de Navarra.
- Seis premios destinados a “**Proyectos fin de carrera**”, dotados cada uno con la cantidad de **MIL QUINIENTOS EUROS (1.500 Euros), brutos**.
- II Certamen Fotográfico “**Solidaridad y Acción Social**”, dotado con **TRES MIL EUROS (3.000 Euros)**, para todos los premios contemplados en sus bases, subvencionado por la Mutualidad de Previsión Social de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales (MUPITI).

Las bases, anexos y cualquier duda en relación con estas convocatorias, puede consultarse la página web del Colegio: “[www.copitiva.es//noticias/noticias.htm#circulares](http://www.copitiva.es//noticias/noticias.htm#circulares)” o en la de la Fundación: “[www.fundaciontindustrial.org](http://www.fundaciontindustrial.org)” o bien contactar con la siguiente dirección de correo electrónico: [cogiti@cogiti.es](mailto:cogiti@cogiti.es)

Recibe un cordial saludo

**Miguel Ángel San José Sacristán**  
Secretario